

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**ESCISIÓN DE EMPRESAS**

5779 *JOSE MANUEL DE ZABALA, S.A.*
(SOCIEDAD ESCINDIDA)
GU ZABALA, S.L.
SON COMELLA ZABALA, S.L.
(SOCIEDADES BENEFICIARIAS)

Se hace público que mediante decisión de la Junta General de la sociedad escindida Jose Manuel de Zabala, S.A. Central de Fábricas Exportadoras, de fecha 30 de julio de 2025, se aprobó su escisión total, disolviéndose sin liquidación y transmitiendo su patrimonio a dos sociedades de nueva creación Gu Zabala, S.L. y Son Comella Zabala, S.L.

Se hace constar el derecho que asiste a todo socio y acreedor a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y el balance de escisión, así como el derecho de oposición de los acreedores en el plazo y términos previstos en el Real Decreto-Ley 5/2023, de 28 de junio.

Bilbao, 30 de julio de 2025.- Administrador mancomunado y Administradora mancomunada, D. Juan de Zabala Ugalde y Dña. M^a Carmen Zabala Ugalde.

ID: A250049174-1